

México, D.F., 16 de Febrero 2015.- En los últimos ocho meses, la industria petrolera mundial ha venido experimentando ajustes importantes en los precios de referencia del crudo. La mezcla mexicana de exportación se cotizó en promedio a 86 dólares por barril durante 2014, llegando a registrar niveles por encima de los 100 dólares. En la actualidad se ubica en alrededor de 49 dólares por barril, habiendo tocado un nivel mínimo de 37 dólares durante enero.

La pronunciada caída en los precios del petróleo podría obedecer a nuevas condiciones estructurales del mercado. Por ello, una mayoría de los analistas especializados prevé que los precios permanezcan en niveles bajos durante meses o incluso años.

En la formulación del presupuesto de Petróleos Mexicanos para el ejercicio fiscal 2015, se consideró una referencia de precio de la mezcla mexicana de exportación de 79 dólares por barril, tanto para la estimación anual de ingresos como para establecer el correspondiente límite de gasto.

Con base en este precio de referencia, el Congreso de la Unión le autorizó a PEMEX ejercer 540 mil millones de pesos de gasto programable para este año, de los cuales una tercera parte están orientados a la operación y a dar cumplimiento a obligaciones laborales y de pensiones; las dos terceras partes restantes, equivalentes a 366 mil millones de pesos, para la ejecución de los planes de inversión de la empresa.

Como parte de la Reforma Energética, a PEMEX le fue otorgado un régimen especial en materia presupuestaria que le ofrece mayores grados de autonomía para canalizar recursos a actividades en donde se puedan aprovechar oportunidades de negocio que permitan obtener los mayores beneficios económicos posibles.

Asimismo, la empresa está sujeta al cumplimiento de una meta anual de balance financiero, que es una medida que busca mantener una correspondencia entre los ingresos generados y los egresos incurridos en el año, incluyendo el servicio de la deuda. Para 2015 dicha meta considera un déficit de 155 mil millones de pesos.

Ajuste al Presupuesto 2015 de Pemex

Escrito por Comunicado

Lunes 16 de Febrero de 2015 16:22

Dado el contexto de precios internacionales de petróleo descrito y el régimen presupuestal aplicable a Petróleos Mexicanos, se hace necesario tomar medidas de recorte del gasto para cumplir con la meta de balance financiero establecida por el Congreso de la Unión.

En este sentido, con el fin de mantener el balance financiero, el Consejo de Administración en su sesión del 13 de febrero aprobó el plan de ajuste presupuestal de 62 mil millones de pesos presentado por el director general de Pemex, lo que representa una disminución de 11.5 por ciento respecto al presupuesto programable autorizado por el Congreso de la Unión.

Con ello, la empresa podrá operar con una situación financiera más equilibrada por lo que resta del año y fortalecer su posición financiera para continuar con los planes de crecimiento de mediano y largo plazo, sin necesidad de incurrir en mayor deuda de la considerada en el programa de financiamiento autorizado y en una sana práctica.

El programa de ajuste presupuestal se construyó con base en las siguientes premisas:

1. Minimizar el efecto en la producción de crudo y gas;
2. Minimizar el impacto en la restitución de reservas;
3. Mantener la capacidad de suministrar el mercado nacional de petrolíferos;
4. Minimizar el impacto en la seguridad y confiabilidad de las instalaciones y con apego a las normas ambientales;
5. Minimizar el posible impacto en la competitividad futura para la apertura del mercado

nacional de petrolíferos, e

6. Incrementar la rentabilidad de Pemex.

Es importante resaltar que las empresas petroleras son empresas intensivas en capital. En este sentido, y dado el tamaño del ajuste requerido, una parte importante del ajuste recae en inversión.

Si bien una de las premisas que se utilizó para construir el programa de ajuste al gasto fue mantener la capacidad de suministrar el mercado nacional de petrolíferos, el ajuste es de tal magnitud que se está difiriendo la ejecución de las principales obras en esta materia, incluyendo reconfiguraciones de refinerías y los proyectos de gasolinás y diésel limpios (Ultra Bajo Azufre).

Pemex reconoce la importancia de los contratistas, siendo una relación de largo plazo; sin embargo, muchos de los contratos se firmaron cuando las condiciones de mercado eran distintas.

Derivado de lo anterior, como es práctica usual en la industria y como lo ha hecho Pemex en otros episodios cuando ha caído el precio del crudo de manera significativa, como en la actualidad, el Consejo instruyó a la Administración a convocar a los contratistas para renegociar contratos. Petróleos Mexicanos mantendrá estas negociaciones con estricto apego a la ley.

Asimismo, el Consejo solicitó al director general implementar un esfuerzo importante en bajar el gasto corriente, incluyendo los relativos a recursos humanos y servicios personales, buscando reducir el impacto en los proyectos de inversión productiva de Pemex, tal como lo están haciendo las empresas del sector.

Si bien las medidas propuestas al Consejo incluyen ajustes importantes en las inversiones de capital, buscando reducir el impacto que estas reducciones presupuestales tendrán en la producción de hidrocarburos, la Administración presentó diferentes iniciativas que, al amparo

Ajuste al Presupuesto 2015 de Pemex

Escrito por Comunicado

Lunes 16 de Febrero de 2015 16:22

de la Ley y cumpliendo con los requerimientos financieros establecidos por el Congreso de la Unión, permiten una mayor participación del sector privado en los proyectos de inversión de Pemex. Es importante mencionar que dichas iniciativas están hoy en día al alcance de Pemex gracias a la aprobación de la Reforma Energética.

En adición al ajuste al presupuesto, el Consejo de Administración aprobó las disposiciones para que la empresa implemente su Programa de Austeridad y Uso Racional de Recursos, de conformidad con la nueva Ley de Pemex, con lo cual se prevé capturar ahorros adicionales a lo largo del año.